



Concepción, 23 de enero de 2023.-
Resolución CD/FACET- N° 370/2023.-
Ref. Acta CD-N° 102/2023.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE CARGOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2023.-----

VISTO

La Resolución CSU/UNC-N° 231/14 “*POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CONCURSO DE CÁTEDRAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS*”.-----

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 102 de fecha 23 de enero del año 2023; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado “*Asuntos Varios*”.-----

CONSIDERANDO

Que, la Resolución CSU/UNC-N° 231/14 en su Artículo 5° establece que “*La Convocatoria a Concurso de Cátedras se realizará por Resolución del Consejo Directivo de la FACET, donde se establecerá el periodo de inscripción y publicación, cátedras en concurso, perfil académico docente requerido y descripción de área de conocimiento de asignaturas en concurso. Podrán ser convocados recursos humanos con perfil Técnico – Académico, que serán definidos específicamente por el Consejo Directivo de Facultad en la convocatoria*”.-----

Que, establecer la estructura orgánica administrativa y académica de la Facultad es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso n) del Estatuto de esta Universidad.---

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE

- 1º) **CONVOCAR** a concurso de cargos docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas para el periodo académico 2023.-----
- 2º) **ESTABLECER** el periodo de inscripción al concurso del 25 al 31 de enero del 2023, de 07:00 a 12:00 horas, en la Sede de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.-----
- 3º) **DEFINIR** el Perfil Académico requerido y la Descripción de área de conocimiento de los cargos en concurso, según anexo de la presente Resolución.-----

4º) **PUBLICAR** en los tableros y página web de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción.-----

5º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaría



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente



Universidad Nacional de Concepción

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



ANEXO RESOLUCIÓN CD/FACET-N° 370/2023

CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
ÁREA CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	HORAS SEMESTRE	PERFIL DOCENTE
QUINTO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Ciencias de la Ingeniería	Termodinámica	60	Grado en Ingeniería Industrial/Física, o afines, con formación pedagógica.
Ciencias de la Ingeniería	Hidráulica I	75	Grado en Ingeniería Industrial o en áreas afines, con formación pedagógica
Aplicaciones a la Ingeniería	Diseño de Sistemas de Manufactura	60	Grado en Ingeniería Industrial o en áreas afines, con formación pedagógica
Complementaria	Economía	90	Grado en Ingeniería Industrial/ Ciencias Económicas y/o Administrativas, con formación pedagógica.
SEXTO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Aplicaciones a la Ingeniería	Termotecnia	60	Grado en Ingeniería Industrial/Física o en áreas afines, con formación pedagógica.
Aplicaciones a la Ingeniería	Gestión Empresarial	60	Grado en Ingeniería Industrial/ o en Ciencias Económicas y/o Administrativas, con formación pedagógica.
Aplicaciones a la Ingeniería	Planificación y Control de Producción	60	Grado en Ingeniería Industrial o en áreas afines, con formación pedagógica
Aplicaciones a la Ingeniería	Tecnología Mecánica	75	Grado en Ingeniería Industrial/Electromecánica o en áreas afines, con formación pedagógica
SEPTIMO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA CIVIL			
Aplicaciones a la Ingeniería	Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas	75	Grado en Ingeniería Electromecánica/ Civil o en áreas afines, con formación pedagógica.

Condiciones del espacio laboral:

- Las cátedras se desarrollarán en la sede de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km 2) con clases semanales en el turno tarde/noche de lunes a viernes, para la carrera Ingeniería Industrial y en el turno mañana para la carrera Ingeniería Civil.
- El periodo de contrato es semestral, salvo las circunstancias previstas en los reglamentos de la institución, que obliguen a la rescisión por parte de la Universidad.



CPN. Sinitia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
Tel.: 0331 243361
E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py



Universidad Nacional de Concepción

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



ANEXO RESOLUCIÓN CD/FACET-N° 370/2023 ÁREAS DE CONOCIMIENTO

CONCURSO DE CÁTEDRAS- AÑO 2023	
CÁTEDRA	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
Termodinámica	Termodinámica: objeto, importancia, alcance y limitaciones. Definiciones y convencionales fundamentales. Sustancias puras Propiedades: P-V-T de una sustancia pura. Fase de equilibrio: vapor-liquido-sólido. Ecuaciones y convenciones fundamentales. Cambio de estado de un sistema debido a calor y trabajo. Calor, Ley Cero de la termodinámica, Trabajo. Ecuación. 1er. Principio de la termodinámica, Ecuación general de la energía. Primeros principios para sistemas fluyentes. Casos particulares de la ecuación de la energía.
Hidráulica I	Hidráulica y mecánica de fluidos. Propiedades de los fluidos – Conceptos fundamentales. Hidroestática. Hidrodinámica. Ecurrimiento viscoso y permanente. Medicación de caudales. Hidráulica de sistemas de bombeo - Bombas. Turbomáquinas hidráulicas y accesorios.
Diseño de Sistemas de Manufactura	Introducción a los procesos de fabricación, Procesos de Manufactura, Sistema de Producción, Introducción a los estudios de tiempo y movimiento, importancia y usos de los estudios de tiempo y movimiento.
Economía	Microeconomía, Teoría de la demanda, Teoría de la empresa, Teoría de la oferta, Modelos de inversión, la contabilidad como sistema de información, paridad del poder adquisitivo, Macroeconomía, Renta nacional, sector público, Mercados activos, Demanda Agregada, economía abierta, Oferta agregada, Inflación.
Termotecnia	Calderas, Combustión y Combustible, Tiro, Economizadores, Pres Calentadores, Sobre Calentadores, Condensadores, Tratamiento de agua de alimentación, Bombas, Ciclo, turbinas, Turbinas a Gas, Maquinas Frigoríficas, Otras fuentes de energía,
Gestión Empresarial	El fundamento de la Teoría y la Práctica de la Administración Global, Administración Global comparada y de calidad, Planeación. Elementos esenciales de la Planificación y la administración por objetivos, estrategias, políticas y primicias, toma de decisiones.
Planificación y Control de Producción	Organización, Empresa, Estructura de las oficinas de Planificación y control de producción, Sistema Productivos, Del Planeamiento a la programación, Modelos de Planificación y Programación, Gestión Operativa de la Producción, Análisis de Capacidades de Planta, Programación en Manufactura discreta.
Tecnología Mecánica	Introducción a los sistemas de fabricación, Introducción a los procesos de mecanizados, Metrología dimensional, Normalización, Introducción a la ingeniería de la calidad, Fundición, Proceso de Fundición, Defectos de fundición y criterios de diseño, Fundamentos de Soldadura, Proceso de soldadura, introducción a la soldabilidad.
Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas	Fundamentos de la Electricidad. Corriente Alterna y Monofásica. Corriente Alterna Trifásica. Generadores de corriente continua. Motores de corriente continua. Generados de corriente alterna. Motores de corriente alterna. Transformadores y capacitores. Normas de seguridad. Instalaciones Eléctricas.



CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente